

Política de la Participación de los Padres de Título I de la Escuela Primaria Estock

Esta política y pacto ha sido desarrollado y acordada de forma conjunta por la Escuela Primaria Estock y los padres de los alumnos servidos en la escuela de acuerdo con Título I, Parte A de la Ley de Educación de Primaria y Secundaria.

La administración, el personal y los padres de la Escuela Primaria Estock creen que la mejora del logro académico de cada alumno es una responsabilidad compartida por la comunidad escolar, incluyendo el distrito escolar, la escuela, miembros de la comunidad, la administración escolar, el personal, alumnos y padres (como se define para los propósitos de esta política para incluir tutores legales y todos los miembros de la familia del alumno involucrados en la educación del alumno).

La Escuela Primaria Estock organizará una reunión anual inicial para los padres para explicar Título I, Parte A. A los padres se les ofrecerá una programación flexible de reuniones. Las reuniones incluirán tiempo para compartir experiencias, aportar maneras creativas para involucrar a los padres en la educación de su hijo y participar en las decisiones sobre la educación de los alumnos. Se les proveerá a los padres la ayuda para que comprendan el progreso académico de su hijo, las evaluaciones, programas educativos y el apoyo paternal necesario para poder ayudarles a sus hijos cumplir con los estándares.

La Escuela Primaria Estock creará la capacidad para asegurar la participación eficaz de los padres. Las actividades de la participación de los padres en la escuela también incluirá oportunidades como:

- Los padres sean voluntarios y participen en las actividades escolares
- El enfoque del desarrollo profesional sea las estrategias de la participación de los padres de alta calidad
- Educación para los padres
- Los padres provean apoyo en cada para la educación de sus hijos
- Los padres participen en la toma de decisiones de la escuela
- Comunicación eficaz entre la escuela y los padres

Pacto Escuela-Hogar

La Preparatoria Tustin y los padres de los alumnos que participando en las actividades, servicios y programas financiadas por Título I, Parte A de la Ley de Educación de Primaria y Secundaria (ESEA) (los niños que están participando), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los alumnos compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico estudiantil y los medidos por los cuales la escuela y los padres crearán y desarrollarán una asociación que le ayudará a los niños a lograr los altos estándares del Estado. El pacto entre la escuela y los padres está en vigor durante el año escolar 2016-2017.

Responsabilidades **Escolares**--La Escuela Primaria Estock va a:

1. Proveer un currículo y enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje comprensivo y eficaz que permita a los participantes cumplir con los estándares del logro académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:

Los maestros utilizarán métodos efectivos y estrategias de enseñanza basadas en la investigación científica que fortalecen el programa académico principal en la Escuela Primaria Estock. Los alumnos reciben tiempo de aprendizaje adicional de calidad a través de aprendizaje y programas antes y después de clases, programas de verano y un currículo enriquecido y acelerado.

2. Llevar a cabo conferencias entre los padres y maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) durante la cual se hablará sobre este pacto lo que se refiere al logro individual del alumno. Específicamente, se llevarán a cabo dichas conferencias:

Las conferencias entre los padres y maestros se llevarán a cabo del 10 al 14 de octubre para establecer metas y de nuevo durante la semana del 20 al 24 de marzo de 2017.

3. Proveerle a los padres con informes frecuentes sobre el progreso de su hijo. Específicamente, la escuela proveerá informes de la siguiente manera:

A los padres se les proveen informes de progreso formales en la sexta, décima octava y vigésima cuarta semana de clases. Las boletas de calificaciones son distribuidas al final de cada trimestre.

4. Proveerle a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para hablar con los padres de la siguiente manera:

El personal está disponible para reunirse con los padres, mínimo 30 minutos antes de clases y 30 minutos después de clases. Además, todos los maestros tienen acceso al correo electrónico en su teléfono del salón de clases.

5. Proveerle a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo y observar las actividades de la clase, de la siguiente manera:

Los padres son bienvenidos en todo momento en nuestra escuela. A las familias se les mantiene informados con mensajes de aviso bilingües cada semana, boletines de los salones de clases y mensajes escolares. Algunas de las muchas oportunidades para la participación de los padres incluyen: las celebraciones del Té de Autores, participación del PTA, el Comité Asesor para los Aprendices del Idioma Inglés, Consejo Escolar Local, Padres/Madres representantes del salón de clases, noches de película en familia, "Friday Folders", boletines para los padres, boletines del salón de clases, conferencias entre los padres y maestros en otoño y primavera, feria multicultural, Té Madre/Hija, Noche de Padre/Hijo, jardines escolares y oportunidades de recaudaciones de fondos. Se utilizan intérpretes en las noches de orientación para padres y todos los eventos familiares.

Responsabilidades de los **Padres**--Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestro hijo de la siguiente manera:

- Ser responsable por la asistencia de mi hijo
- Asegurar que se complete la tarea
- Supervisar la cantidad de televisión que mi ve
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo
- Participar, según corresponda, en las decisiones con respecto a la educación de mi hijo
- Promover el uso positivo el tiempo extracurricular de mi hijo
- Mantenerme informado sobre la educación de hijo y comunicarme con la escuela leyendo inmediatamente todos los avisos de parte de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibido por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda

Responsabilidades de los **Alumnos**--Nosotros, como alumnos, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro logro académico y lograr los altos estándares del Estado. Específicamente, vamos a:

- *Hacer la tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesite*
- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del tiempo escolar*
- *Llegar a la escuela preparado, a tiempo y listo para aprender todos los días*
- **SER RESPETUOSO** en la escuela, conmigo mismo y los demás
- **SER SEGURO** en la toma de decisiones acerca de mi comportamiento
- **SER RESPONSABLE** de mí mismo y la propiedad escolar